Veinte maravedis

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

Entendra el Sr Alcalde mayor que se halla en dho Rincon que
haviendo [illegible] de presentar [illegible] correspondiente tiempo con parecer
del [illegible] Abogado que [illegible] necesario para el juicio Buena
[illegible] de esta [illegible] y haviendola [illegible] a dho Sr Al
calde mr Provee y respecto de ser el dia el Sr Govr se Ausente
[illegible] ante [illegible] en cuyo [illegible] dho [illegible] dos dias y haviendose
Remitido dho Sr Alcalde mr a esta Ciud en el dia de ayer dio su
Mrd segunda petn para que se presentase ante dho Sr Govr, y en
la presente mañana a sido informado no haverse prove
ido nada, y lo mismo sobre el Assumpto pendiente
de Regalia de [illegible] y [illegible] en vista de lo [illegible]
[illegible] con fecha requerido y de [illegible] Recivimiento [illegible]
de [illegible] esta Ciud [illegible] la Satisfacion de
dho [illegible] y entendida Acuerda que dho Sr continue las diligencias
do [illegible] dho [illegible] a esta Ciud [illegible]
que la referida ocupacion de dos dias [illegible] ganquarenta
[illegible] el mayr [illegible] con papel de qual
quiera de los presentes [illegible] cuyo [illegible] en [illegible] de los [illegible]
dos del año ———

En este Ayuntamiento el Sr D Alonso [illegible] Comte de la Guarda de la
[illegible] de [illegible] de esta Ciud y el Sr D Alonso [illegible] que el